

# Asamblea Federal Ordinaria INCAA

---

Siendo las 9.34 horas del día 7 de Agosto de 2020, se da inicio a la Reunión Ordinaria de la Asamblea Federal del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, en los términos del Art. 2º de la Ley Nro. 17.741 y sus modificatorias (t.o. 2001), la que se realiza por vía teleconferencia en virtud de la vigencia actual del Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio en la mayoría de las jurisdicciones del país dispuesto por el Gobierno Nacional a través del Decreto 297/2020 y sus modificatorios y complementarios. La reunión mencionada que ha sido previamente convocada en legal forma es integrada por la representación de los Ministros, Secretarios o Subsecretarios de Cultura de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y presidida por el Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES.

Habiéndose acreditado la personería y confirmada su presencia en la presente reunión se consigna el listado de autoridades presentes:

**I-** Por el Ministerio de Cultura de la Nación:

Ministro Tristán Bauer.

**II-** Por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales:

Presidente Luis Adalberto Puenzo, en carácter de presidente de la Asamblea Federal; Nicolás Daniel Batlle, Vicepresidente; Raúl Rodríguez Peila, Gerente General; Verónica Cura, Gerenta de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual; Sonia Matilde Serrano, Subgerenta de Finanzas; Pablo Estaban Wisznia, Subgerente de Asuntos Jurídicos; Viviana Dirolli, Directora de la Agencia de Promoción Internacional del la Industria Audiovisual; José Casas Lanus, Subgerente de Prensa y Comunicación; Carlos Abbate, Rector de la ENERC; y personal interno de coordinación técnica del Organismo.

**III-** Por las máximas autoridades de Cultura de las provincias y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- 1- Buenos Aires, Augusto Costa, Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, en carácter de asambleísta; Nicolás Wainszelbaum, Subsecretario de Industrias Creativas e Innovación Cultural, y Andrea Luisa Kluger, asesora en el área audiovisual, en carácter de asesores.
- 2- Catamarca, Luis Maubecín, Ministro de Cultura y Turismo, en carácter de asambleísta; Dario Alberto Rodríguez, Director de Gestión de Proyectos; y Gonzalo Emmanuel Cancino, Jefe del Departamento de Industrias Culturales, en carácter de asesores.
- 3- Chaco, Mariela Quirós, Presidenta del Instituto de Cultura, en carácter de asambleísta y Abril López, Coordinadora del Espacio de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales del Instituto de Cultura, en carácter de asesora.
- 4- Chubut, Matías Cutro, Subsecretario de Planificación Estratégica y Comunicación Institucional, en carácter de asambleísta.
- 5- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Enrique Avogadro, Ministro de Cultura, en carácter de asambleísta; Lara Manguel, Jefa de Gabinete de Asesores y Mora Scillamá, Directora General de Desarrollo Cultural y Creativo, en carácter de asesoras.
- 6- Córdoba, Jorge Álvarez, Director del Polo Audiovisual y Vicepresidente de Córdoba Cultura, en carácter de asambleísta, y Cecilia Hernández, Directora de la Comisión Fílmica, en carácter de asesora.
- 7- Corrientes, Arq. Gabriel Romero, Presidente del Instituto de Cultura, en carácter de asambleísta; Eduardo Sívori, Director de Artes, y Natalia Gaona, representante del Sector Audiovisual de la Provincia, en carácter de asesores.
- 8- Entre Ríos, Francisca D'Agostino, Secretaria de Estado de Cultura, en carácter de asambleísta, Germán Andrés Gómez, Subsecretario de Cultura, en carácter de asesor.
- 9- Formosa, Alfredo Jara, Subsecretario de Cultura, en carácter de asambleísta, y Karina Neme, Vicerrectora Enerc Sede NEA, en carácter de asesora.
- 10- Jujuy, Luis Medina Zar, Secretario de Cultura, en carácter de asambleísta; y Facundo Morales, Coordinador del Ente Autárquico del Festival Internacional de Cine de las Alturas, en carácter de asesor.
- 11- La Pampa, Adriana Lis Maggio, Secretaria de Cultura, en carácter de asambleísta.

- 12-** La Rioja, Gustavo Luna, Ministro de Turismo y Culturas, en carácter de asambleísta; Patricia Herrera, Secretaria de Culturas, y Hebe Estrabou, Directora General de Cine, en carácter de asesoras.
- 13-** Mendoza, Lic. Mariana Juri, Ministra de Cultura y Turismo, en carácter de asambleísta; Gustavo Tarantuviez, Director de Estrategias Culturales, y Cristina Estela Raschia, realizadora audiovisual, en carácter de asesores.
- 14-** Misiones, José Martín Schuap, Ministro Secretario de Estado de Cultura, en carácter de asambleísta; Mario Andrés Giménez, Presidente del Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones; Mónica Amarilla en representación del sector, en carácter de asesores.
- 15-** Neuquén, Prof. Marcelo Daniel Colonna, Ministro de las Culturas, en carácter de asambleísta y Martín Ferrari, Vicerrector Enerc Sede Patagonia, en carácter de asesor.
- 16-** Río Negro, Ariel Ávalos, Secretario de Cultura, en carácter de asambleísta; y Cristian Calvo, Ccoordinador de Artes Audiovisuales e integrante de la Comisión Fílmica de la provincia, en carácter de asesor.
- 17-** Salta, Lic. Silvia Sansone, Secretaria de Cultura, en carácter de asambleísta; y Federico Casoni, Director de Audiovisuales y Espacio INCAA, en carácter de asesor.
- 18-** San Juan, Virginia Agote, Secretaria de Cultura, en carácter de asambleísta; y Ana Pelichotti, Vicerrectora de Enerc, en carácter de asesora.
- 19-** San Luis, Juan Manuel Vener, Jefe del Área de Promoción y Desarrollo de la provincia de San Luis; Gerardo Masmam, Subjefe de Gestión Cultural, y Gabriel Villazón, representante del Área Audiovisual, en carácter de asesores.
- 20-** Santa Cruz, Oscar Alejandro Canto Mancilla, Secretario de Estado de Cultura, en carácter de asambleísta y Leonardo Carrazan, en carácter de asesor.
- 21-** Santa Fe, Jorge Llonch, Ministro de Cultura, en carácter de asambleísta; y Félix Fiore, Secretario de Industrias Culturales, en carácter de asesor.
- 22-** Santiago del Estero, Lic. Juan Anselmo Leguizamón, Subsecretario de Cultura, en carácter de asambleísta.
- 23-** Tierra del Fuego, Lucía Rossi, Secretaria de Cultura, en carácter de asambleísta; y Rodrigo Tenuta, Director Provincial de Desarrollo Audiovisual, en carácter de asesor.

**24-** Tucumán, Dr. Martín Ruiz Torres, Presidente del Ente Cultural, en carácter de asambleísta; y Adriana Chaya, Directora de Medios Audiovisuales, en carácter de asesora.

Con la asistencia de los asambleístas nombrados se verifica el quórum necesario para sesionar, por lo que se da inicio al acto.

Hace uso de la palabra el Ministro de Cultura de la Nación, Tristán Bauer, quien le da la bienvenida a los y las asambleístas y autoridades del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Hace referencia al difícil momento que estamos atravesando consecuencia de la pandemia y al hospital de campaña realizado en Tecnópolis y en las distintas acciones que se están desarrollando desde el Ministerio. Hace referencia específica al programa “Sostener Cultura II”, de un total de cuatrocientos millones de pesos para trabajadores y trabajadoras de la cultura. Manifiesta también que desde el gobierno se están llevando adelante las banderas de la solidaridad y de la diversidad, y para esto último es necesario el federalismo. Por ello, esta Asamblea Federal es fundamental.

Manifiesta asimismo, que “es importante aclarar en esta época de fake news que el INCAA no está intervenido”. El INCAA está completamente activo y no está intervenido.

Finalmente, afirma su esperanza de que el ejercicio de la Asamblea ayude a construir un país más democrático y más federal. Y desea una buena jornada de trabajo.

Se retira el Ministro de Cultura de la Nación Tristán Bauer.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Asamblea, Luis Puenzo, quien saluda a los y las asambleístas, presenta a las autoridades del Instituto y explica la dinámica del trabajo. Tras ello, pasa a dar lectura del temario que compone el orden del día oportunamente aprobado que se reproduce a continuación, e invita a las autoridades de la Cultura de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a que en el momento de presentarse, si así lo desearan, incluyan nuevos puntos al orden del día.

## ORDEN DEL DÍA

### Temario central

- 1- Presentación de las autoridades que integran la Asamblea.
- 2- El estado de situación del INCAA. Inconvenientes para la Aprobación del Balance 2019. Informe económico.
- 3- Ejecución presupuestaria durante el semestre transcurrido. Presentación del Presupuesto 2020.
- 4- El cumplimiento de la Ley. Transparencia. Federalismo. Equidad. Reducción de costos ante la Emergencia Sanitaria.
- 5- Los objetivos en la cuarentena. Los planes para el regreso a la normalidad. Los protocolos. Los Concursos.
- 6- Objetivos a mediano plazo. Los ejes para una nueva Ley Audiovisual. Perspectivas.
- 7- Designación de las cinco personalidades regionales para proponer al Poder Ejecutivo Nacional como integrantes del Consejo Asesor.
- 8- Allanamiento a las oficinas del INCAA el día 23 de julio de 2020.

### Informes de gestión

- Llamado a licitación pública nacional para créditos de fomento.
- El cine en las pantallas Cine.ar TV y Cine.ar Play y en otros programas.
- El apoyo a las obras sociales y otras ayudas al sector.
- La descripción detallada de los concursos.
- Los eventos nacionales. La Film Comission Federal. El Festival Internacional de Mar del Plata. Ventana Sur.

Acto seguido, toma la palabra Pablo Wisznia en carácter de moderador quien propone pasar al tratamiento del primer punto del orden del día: Presentación de las autoridades que integran la Asamblea. Por cada una de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se presentan los y las asambleístas y sus asesores, consignados precedentemente, quienes manifiestan:

Por la provincia de Jujuy, toma la palabra Luis Medina Azar Secretario de Cultura, saluda a todos y presenta a Facundo Morales, Coordinador del Ente Autárquico del Festival Internacional de Cine de las Alturas, mencionan que es grato estar en esta asamblea donde hay varios temas para discutir y proponer.

Por la Provincia de Salta, toma la palabra Silvia Sansone, Secretaria de Cultura, quien se presenta junto a Federico Casoni, Director de Audiovisuales y Espacio INCAA, mencionan estar muy agradecidos de ser parte de esta Asamblea, quieren llevar la voz de Salta y de la región en pos de la construcción de las políticas del INCAA y las necesidades de la región. No tienen puntos específicos para agregar al temario.

Por la Provincia de La Rioja, Toma la palabra Gustavo Luna, Ministro de Turismo y Culturas quien manifiesta que están contentos de trabajar en esta Asamblea y saludan a la nueva gestión. Presenta a Patricia Herrera, Secretaria de Culturas y Hebe Estrabou, Directora General de Cine. Patricia Herrera manifiesta que tienen como objetivo proteger y defender la cultura y que desde la provincia celebran que en esta nueva gestión del INCAA reconozcan al norte argentino.

Por la Provincia de Santiago del Estero, toma la palabra Juan Anselmo Leguizamón Subsecretario de Cultura quien saluda a todo el equipo del INCAA y a los colegas del norte y de todo el país. Celebran que puedan tener estrategias para desarrollar el sector en este momento tan particular de la historia.

Por la Provincia de Tucumán, toma la palabra Martín Ruiz Torres, Presidente del Ente Cultural, presenta a Adriana Chaya, Directora de Medios Audiovisuales, saludan a todos los presentes y manifiestan que tienen muchas expectativas en esta nueva gestión y que la cultura va a superar esta crisis que estamos viviendo.

Por la provincia de Formosa, toma la palabra Alfredo Jara, Subsecretario de Cultura, presenta a Karina Neme, Vicerrectora Enero Sede NEA y manifiesta que es grato que estén representadas todas las provincias y que todas las regiones pudieran aportar miradas a la construcción del federalismo argentino. Destaca también que es fundamental e imperioso que el Consejo Asesor comience a trabajar y dar respuestas prontas y efectivas a una realidad en el marco de situación de pandemia, donde la industria de cine es una de las más castigadas. Proponen construir con multiplicidad de voces para que el federalismo sea una plena realidad. Karina Neme expresa que es importante profundizar en la federalización y el fomento en las regiones, construyendo desde las provincias hacia el centro

Por la Provincia de Catamarca, toma la palabra Luis Maubecín, Ministro de Cultura y Turismo, presenta a Dario Rodriguez, Director de Gestión de Proyectos y

a Gonzalo Cancino, Jefe del Departamento de Industrias Culturales, adhieren a hacer un cine federal e inclusivo. Manifiestan la activa voluntad desde la región NOA en pos de ello. Se expresan en relación a las ventajas de la comunicación virtual y la posibilidad de realizar, por ejemplo, dos asambleas en el año.

Por la Provincia de Chaco, toma la palabra Mariela Quirós, Presidenta del Instituto de Cultura, manifiesta la necesidad de debatir sobre la federalización y que desde el NEA están trabajando para eso a fin que la producción audiovisual pueda verse reflejada en el país. A continuación, toma la palabra Abril López, Coordinadora del Espacio de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales del Instituto de Cultura, manifiesta, que a cargo de esta área del cine por primera vez hay una mujer y celebra poder estar presente y profundizar en la bandera del cine federal.

Por la Provincia de Corrientes, se presentan Gabriel Romero, Presidente del Instituto de Cultura, Eduardo Sívori, Director de Artes y Natalia Gaona representante del Sector Audiovisual de la Provincia y manifiestan que están muy contentos de integrar esta Asamblea, y saludan especialmente a su presidente Luis Puenzo.

Por la Provincia de Entre Ríos, se presentan las autoridades de la provincia, Francisca D'Agostino, Secretaria de Estado de Cultura y Germán Gómez, Subsecretario de Cultura, adhieren a trabajar por un federalismo que se concrete en el plan de fomento y por la distribución del audiovisual en todo el territorio nacional.

Por la Provincia de Misiones, toma la palabra José Schuap, Ministro Secretario de Estado de Cultura, quien expresa que impulsan el federalismo y que también buscan acompañar y garantizar la equidad de género y geográfica. Propone construir colectivamente con cuestiones que unan a todos y también se tengan en cuenta las particularidades de cada región. Se expresa respecto de la crisis que atraviesa el sector consecuencia de la pandemia y explica que, dada la situación en su provincia, tienen posibilidad de comenzar la actividad audiovisual más temprano. Remarca que tienen en la provincia un nuevo Ministerio de Cultura y que quieren aportar a la gestión del INCAA desde la Asamblea Federal como órgano de cogobierno. Se expresa también sobre las ventajas de la virtualidad y la posibilidad de realizar dos asambleas en el año. Presenta a Mario Giménez, Presidente del Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAviM) y Monica Amarilla del sector Audiovisual.

Por la Provincia de Santa Fe, se presentan las autoridades de la provincia Jorge Llonch, Ministro de Cultura y Félix Fiore, Secretario de Industrias Culturales, y agradecen a Luis Puenzo y al Ministro de Cultura, Tristán Bauer, y manifiestan estar esperanzados por el trabajo colectivo en el NEA. Plantean la necesidad de trabajar en el desarrollo armónico del sector audiovisual en el país y en nuevas estrategias al plan de fomento para el desarrollo federal. Y en ese sentido, proponen que se trate en la presente Asamblea tener una agenda de trabajo continua que no se agote en esta Asamblea.

Por la Provincia de Mendoza, toma la palabra Mariana Juri, Ministra de Cultura y Turismo, y presenta a Gustavo Tarantuviez, Director de Estrategias Culturales y Cristina Estela Raschia, realizadora audiovisual. Destaca que pudieron desarrollar un protocolo para las filmaciones y producciones audiovisuales que se han podido realizar con mucho cuidado. Asimismo, manifiesta que, aún en el contexto de pandemia pudieron constituir un ecosistema público y privado. Agradecen también a las autoridades nacionales esta posibilidad de trabajar juntos en pos de la mayor federalización posible de los recursos y destacan el trabajo en conjunto que realizan junto a San Juan y San Luis.

Por la Provincia de San Juan, toma la palabra Virginia Agote, Secretaria de Cultura, presenta a Ana Pelichotti, Vicerrectora de Enerc y manifiestan que desarrollan una mesa audiovisual en donde están trabajando con el sector para que tengan la mejor organización. Expresan que en la provincia están en una situación flexible y que se ha comenzado a filmar con protocolos aprobados por las áreas de salud pertinentes. Destacan también que tienen dos egresados de la sede Cuyo de la ENERC.

Por la provincia de San Luis, toma la palabra Gerardo Masmam, Subjefe de Gestión Cultural, presenta a Juan Manuel Vener, Jefe del Área de Promoción y Desarrollo de la provincia de San Luis y a Gabriel Villazón, representante del Área Audiovisual. Celebran la realización de la Asamblea. Celebran también la participación del Ministro de Cultura de la Nación, Tristán Bauer, y saludan al presidente de la Asamblea, Luis Puenzo. Entienden que hay una voluntad de trabajo conjunto y tienen la esperanza de que sea más federal. Manifiestan que en San Luis están en fase cinco con la intención de reanudar la actividad audiovisual y los cine móviles. Quiere agregar esto último a la agenda así como el tema de las capacitaciones.

Por la provincia de Buenos Aires, se presentan las autoridades de la provincia, Augusto Costa, Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Nicolás Wainszelbaum, Subsecretario de Industrias Creativas e Innovación Cultural y Andrea Luisa Kluger, asesora en el área audiovisual. Saludan y agradecen a las autoridades nacionales. Adhieren a los planteos previos y manifiestan que es una buena ocasión para compartir las dificultades del sector audiovisual en plena pandemia. Asimismo, manifiestan la intención de avanzar con mucha cautela y cuidado en los protocolos de filmaciones en un contexto de una provincia heterogénea.

Por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, toma la palabra Enrique Avogadro Ministro de Cultura, suscribe a las palabras de los antecesores. Manifiesta su preocupación por el sector de la cultura como consecuencia de la pandemia y expresa la expectativa del encuentro en este espacio. Asimismo, celebra el trabajo conjunto con los colegas de Córdoba y de Buenos Aires con los que integra la región. Presenta a Lara Manguel Jefa de Gabinete y Mora Scillamá Directora General de Desarrollo Cultural y Creativo.

Por la Provincia de Córdoba, toma la palabra Jorge Álvarez, Director del Polo Audiovisual y vicepresidente de Córdoba Cultura, presenta a Cecilia Hernández, Directora de la Comisión de Filmaciones y manifiesta su esperanza en que la federalización de la producción sea un hecho, que se pueda trabajar en conjunto escuchando a todos ya que las realidades son muy vastas en Argentina y que desde ese trabajo conjunto sea posible lograr grandes resultados.

Por la provincia de La Pampa, toma la palabra Adriana Maggio, Secretaria de Cultura y expresa que es un gusto y un orgullo inaugurar las presentaciones de la región Patagonia. Manifiesta que todos los patagónicos están dispuestos a apoyar y ayudar. Plantea lo difícil que es manejar el INCAA con los temas administrativos y también judiciales. Apela a que se pueda manejar la tensión con lo administrativo, para trabajar firmemente en desarrollar el fomento audiovisual. Expresa que la sociedad necesita del cine con creatividad para poder filmar y construir un futuro que permita producir y construir sueños. Expresa asimismo que se incluyan en el temario del día, los festivales, cine móviles y cuota federal para las provincias.

Por la Provincia de Chubut, toma la palabra Matías Cutro, Subsecretario de Planificación Estratégica y Comunicación Institucional, saluda a los presentes y manifiesta que deben sumar acompañamiento a las decisiones respecto

de la institucionalidad del INCAA. Expresa la tranquilidad y esperanza que da a todos que Luis Puenzo y su equipo estén a cargo de la gestión del INCAA. Subraya que han recorrido el país con su trabajo y van a saber hacer las cosas. Destaca asimismo que el Gerente General del INCAA es de la región, y descuenta la voluntad de la conducción del INCAA de trabajar en fortalecer la verdadera federalización de las provincias, teniendo en cuenta las particularidades de las distintas regiones.

Por la Provincia de Neuquén, toma la palabra Marcelo Colonna, Ministro de las Culturas, presenta a Martin Ferrari, Vicerrector Enerc Sede Patagonia. Agradecen el espacio de la asamblea donde las principales expectativas tienen que ver con el federalismo. Manifiestan que es importante hablar sobre planes de fomento federales, entendiendo lo heterogéneo que es el país, para hacer posible que se lleven adelante todos los lenguajes artísticos del país. Saludan a las autoridades del INCAA y manifiestan que es un muy buen equipo que genera confianza. Plantean asimismo, que adhieren al planteo de La Pampa respecto del fortalecimiento de las cuotas a las provincias y a tratar los cine móviles. También adhieren al planteo de Santa Fe y que se puedan articular políticas sobre esa base, no sólo relativo al fomento sino también a los proyectos de leyes que se planteen desde el sector.

Por la provincia de Río Negro, toma la palabra Ariel Ávalos, Secretario de Cultura, presenta a Cristian Calvo, Coordinador de Artes Audiovisuales e integrante de la film comisión de la provincia. Celebra la realización de esta Asamblea que era muy esperada. Manifiesta que hay esperanza y la necesidad de un plan de fomento federal, tener más concursos que contemplen las especificidades regionales en las convocatorias. Plantea la actualización de las cuotas a las provincias y adhiere a la creación de una mesa de trabajo permanente.

Por la Provincia de Santa Cruz, se presenta Oscar Canto Mancilla, Secretario de Estado de Cultura, saluda a todos y todas desde el aislamiento preventivo en Río Gallegos y presenta a su asesor Leonardo Carrazán.

Por la Provincia de Tierra del Fuego, toma la palabra Lucía Rossi, Secretaria de Cultura, agradece esta reunión federal que permite tener voz a todas las provincias, y manifiestan el apoyo a la gestión del INCAA. Manifiesta también que tienen la expectativa de que su provincia sea un polo audiovisual y expresan que se ha creado por primera vez una Dirección de Desarrollo

Audiovisual y presenta a su director, Rodrigo Tenuta. Destacan también el trabajo de la Comisión de Filmaciones, así como que han aprobado un protocolo y de a poco se reactiva la actividad audiovisual. Manifiestan que la producción local está en crecimiento. Se expresan también en la necesidad de respetar las particularidades y problemáticas de cada región, y proponen trabajar en esa federalización. Por último, en cuanto al temario, se expresan en relación a la necesidad de hablar sobre el aporte a las provincias, así como en cuanto a la designación en el INCAA en el área de Desarrollo Federal.

Al finalizar las presentaciones toma la palabra el presidente de la Asamblea Luis Puenzo, que agradece todos los conceptos. Respecto a la gestión en el INCAA manifiesta que no es fácil ni por lo heredado económicamente ni por la pandemia. Pide disculpas por la demora en la Asamblea, tres meses atrasada según lo previsto idealmente debido a las consecuencias de la pandemia. Expresa la dificultad de organizar el trabajo en forma remota de setecientas personas, más el núcleo de la comisión que gestiona, y que afortunadamente se llegó a buen puerto. Expresa que administrativamente se decidió pagar “de atrás para adelante”, empezando por las deudas más viejas. Aún antes de tener firma se iniciaron los pagos más urgentes pidiéndole la firma prestada al Ministro de Cultura. Recién a la fecha, la administración se está poniendo al día. En el informe de gestión remitido están los detalles de los pagos a las películas y la ejecución al 30/06/20. Expresa asimismo, que es momento de mirar para adelante, y que coincide con lo indicado por La Pampa de pensar en los sueños y no solo en la administración que es la que se lleva gran parte de los tiempos. Sostiene sus esperanzas en la salida de la crisis sanitaria, que fue un acelerador de la crisis que el cine venía incubando desde hace mucho tiempo. En este sentido, expresa que hay una bisagra que se hubiera postergado y ahora se hace imperioso cambiar el rumbo, y la situación brinda ideas para reinventarse. Manifiesta que se está trabajando en ese camino y para construir un cine federal. Expresa que el cine en Argentina, con una historia de más de 100 años, si bien tuvo directores y productores nacidos en las provincias, siempre fue centralista en cuanto a su realización. Manifiesta que empezó a ser federal con la ley del '94 y que la propia Asamblea Federal arranca con esa ley. Expresa también que, si bien desde entonces a esta parte, se fue haciendo cada vez más federal, hay mucho por hacer aún. Asimismo, manifiesta que hoy es necesaria otra ley, lo que está en el temario de la presente Asamblea. Expresa que se necesitan ideas y también acompañamiento para lograr su aprobación. Destaca que no se trata sólo de un tema impositivo y de mayores fondos, sino de cómo usarlos. Y concluye afirmando que ese es un eje para la Asamblea, para trabajar juntos.

Acto seguido, toma la palabra Pablo Wisznia e indica como próximos puntos del orden del día: El estado de situación del INCAA y la ejecución presupuestaria al 30/06/20. Manifiesta al respecto que los y las asambleístas recibieron documentación para esta reunión.

Continúa en el uso de la palabra el presidente de la Asamblea, Luis Puenzo, e indica que el INCAA habilita que cuando se termina un ciclo, el dinero no va a rentas generales si no que queda para el próximo ejercicio. En el 2019 arrojó un déficit cercano a los 800 millones de pesos porque usó fondos no usados del 2017 y 2018. Pero que a diciembre de 2019 la caja estaba prácticamente en cero, por lo que desde enero de 2020 hasta hoy se ejecutó lo recaudado mes a mes. Remarca que, salvo adelantos de fomento que se han pagado, se pagó todo lo correspondiente a una gestión anterior, se pasó medio año pagando deudas anteriores. El INCAA recauda mes por mes y se ejecutan todos los fondos. Asimismo, manifiesta que en marzo se declaró la pandemia y como consecuencia de ella, los cierres de salas y la suspensión de rodajes generaron la crisis en el sector. Esto además redujo los ingresos del INCAA. Sólo se mantienen los ingresos del ENACOM y un ingreso pequeño por alquileres de DVD. Por su parte, destaca que el INCAA pagó en este semestre mucho más que otras gestiones, que este es el estado de situación general y deja a los especialistas la mención de los números.

Pero antes de hacerlo manifiesta que una obligación de la Asamblea es aprobar el Balance del año anterior. Pero no se recibió el balance, ni memoria. Se rastrearon los números, tarea que aún no está completa. En consecuencia, propone a los y las asambleístas la realización de una Asamblea para fin de octubre o comienzo de noviembre ya que lo que recibirán es un informe, pero no un balance. En esa segunda Asamblea se tratará el balance. Destaca que no tener un balance es un problema, porque para hacer pagos sería mejor saber dónde están parados y esto no ocurre ahora. Por último, manifiesta que se proponen esas fechas ya que a fin de noviembre es el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata y luego Ventana Sur; por lo que propone la segunda Asamblea anual a fines de octubre o a comienzos de noviembre, antes del Festival.

Luego de un intercambio, Pablo Wisznia menciona que hay una propuesta de moción para votar que presenta la representante de La Pampa, Adriana Maggio, que propone la primera semana de noviembre para la próxima Asamblea Federal. Acto seguido, por unanimidad de votos se fija la primera semana de noviembre del presente año para la próxima reunión de la Asamblea Federal, en la que se tratará el Balance 2019.

Pide la palabra en representación de la provincia de Buenos Aires, el Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa, quien manifiesta que es la primera vez que participa de la Asamblea del INCAA y que la apuesta del gobernador de dicha provincia es enmarcar la cultura interactuando con el resto de las actividades económicas y productivas para aportar a la sustentabilidad de las industrias creativas. Expresa asimismo, que desea trabajar con el INCAA en forma conjunta, que eso es muy importante para reafirmar y potenciar los objetivos a lograr. Es muy importante trabajar con la industria audiovisual para que tengan el mayor impacto en el sector y trabajar con los diferentes sectores para identificar problemáticas y encontrar en las medidas de apoyo las de mayor impacto para el sector, para fortalecerlo e impulsar a los cineastas y artistas; y es con ese espíritu que participan en la reunión. Expresa también que ponen a disposición al gobierno de la Provincia de Buenos Aires para trabajar con la gestión de INCAA, y para que a la salida de esta situación tengamos una mejor industria audiovisual y un mejor cine.

A continuación, toma la palabra el Ministro de Cultura de la provincia de Santa Fe, Jorge Llonch, quien rescata que en el 2007 compraron el cine El Cairo y que en medio de la pandemia tienen 22.000 visitas mensuales. Le agradece al INCAA el apoyo con las películas. Reconoce que a nivel industrial la provincia ha quedado rezagada, así que el desafío en este momento es volver a poner a la provincia donde la dejaron en su momento. Manifiesta que tienen como objetivo generar un crédito que permita la realización de un polo audiovisual junto a otras provincias como Córdoba y Entre Ríos.

Pide la palabra el Secretario de Industrias Culturales de la provincia de Santa Fe, Félix Fiore, quien solicita mayor información respecto del flujo de fondos en el 2019 para la preparación de la reunión de noviembre.

Toma la palabra el Gerente General del INCAA, Raúl Rodríguez Peila quien suma información sobre los ingresos. Manifiesta que desde mediados de marzo el ingreso por recaudación de cine es cero, que eso representa una reducción de seiscientos cincuenta millones para el presente año, y que, con la caída de la recaudación de los ingresos por ENACOM, el INCAA va tener ingresos negativos de 1000 a 1200 millones en el año 2020 y que ese panorama no es nada alentador.

A continuación, la Subgerenta de Finanzas del INCAA, Sonia Serrano, explica en relación a lo consultado por el representante de Santa Fe, los números

contenidos en los informes remitidos; asimismo, informa según preguntas que surgen del intercambio con los assembleístas que tanto activos como pasivos están en moneda histórica. Manifiesta también, en respuesta al referido intercambio, que el INCAA no tenía un estado de deudas y que están trabajando para tener sistematizado y contar la verdadera situación de endeudamiento del Instituto.

El representante de San Luis, Sr. Juan Manuel Vener, Jefe del Área de Promoción y Desarrollo de la provincia, solicita recibir los balances con suficiente anticipación para evaluarlos con tiempo, antes de la fecha de la nueva Asamblea.

A continuación, toma la palabra Pablo Wisznia quien indica que los nuevos informes se irán enviando en la medida en que produzcan.

Pide la palabra la Gerenta de Fortalecimiento de la Industria Audiovisual, Verónica Cura, quien expresa que recibieron Fomento con una gran deuda, que son las liquidaciones a pagar, pero que a eso hay que sumar los aportes comprometidos. La deuda no son sólo las liquidaciones sino lo comprometido (cuotas, anticipo de subsidios, concursos etc.). Al respecto, manifiesta que tuvo que analizar cada expediente, porque si bien encontró información sobre lo que estaba en curso, no estaba sumada y puesta en algún lado. En relación a ello expresa que eso suma mucho más que los ciento ochenta millones, existiendo concursos pendientes de pago de 2017 y 2018. En consecuencia, antes de la pandemia ya se veía que la mayor parte del presupuesto del año estaría asignado a pagar deudas o compromisos de proyectos iniciados. Remarca que trabajó treinta y cinco días hábiles en las oficinas del INCAA y un poco más de ochenta días hábiles desde su casa. Manifiesta que habían empezado a trabajar en un plan de emergencia para el sector antes de la pandemia y luego se cambiaron los objetivos. Destacó las resoluciones 165 y 166 que dan respuestas a situaciones generadas por la pandemia, en relación a los costos y a los estrenos de las películas en CINE.AR, así como la digitalización de doscientos ochenta y dos expedientes papel para poder dar curso a las tramitaciones y realizar los pagos correspondientes según surge de los informes remitidos. Resalta que fue tan grande el trabajo durante la vigencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio que se pagó más que en la primera etapa. A continuación, se reproducen los datos del “informe administrativo” de que fuera remitido a los assembleístas a través de la Gerencia General del INCA en fecha 2 de agosto de 2020.

Toma la palabra Luis Puenzo e indica que pagar lo que se debía fue una manera de inyectar dinero en la actividad, ya que los productores pudieron pagar deudas a los integrantes de la industria. Manifiesta que estos pagos se hicieron administrando la escasez. Y que es mucho dinero lo que el INCAA pagó durante la pandemia.

Pide la palabra el Gerente General del INCAA, Raúl Rodríguez Peila para expresar su preocupación por lo manifestado por algunos representantes de las provincias: no haber recibido los informes de gestión económica del Organismo, que habría sido enviado con la debida antelación desde la Gerencia General vía correo electrónico sin haber recibido ningún error en el envío. Y se compromete a reenviarlo a la brevedad.

A continuación, pide la palabra Félix Fiore en representación de Santa Fe, que agradece a Verónica Cura y a Nicolás Batlle. Dice que saben que la gestión tiene una mirada federal. Y agrega que en la provincia tienen dificultades con el sistema de puntaje. Remarcando la necesidad de organizar una mesa de trabajo en relación a los temas de fomento, y que permita plantear las nuevas ideas considerando un nuevo modelo de negocios para la industria audiovisual.

A continuación, Verónica Cura se refiere a otro de los puntos del orden del día relativo a los nuevos concursos, cita que los mismos se encuentran consignados en el “Informe administrativo” más arriba mencionado y en poder de los asambleístas. Agrega que los mismos fueron diseñados para atender la realidad que planteó la pandemia a la industria y que se destinarán aproximadamente cincuenta millones de pesos para la premiación y realización de los mismos. Actualmente se han convocado los siguientes: Concurso federal de desarrollo de proyectos de largometraje Raymundo Gleyzer 2020. Edición virtual para proyectos de ficción, Concurso de desarrollo y fortalecimiento de proyectos documentales para películas declaradas de interés o con otorgamiento de subsidios a documentales digitales y Concurso de desarrollo y fortalecimiento de proyectos de ficción declarados de interés para el INCAA. En los próximos días se convocarán nuevos concursos: Concurso Federal desarrollo series cortas, Concurso Federal desarrollo y fortalecimiento proyectos ficción inéditos, Concurso Federal desarrollo y fortalecimiento proyectos documentales inéditos, Concurso minuto animado, tema “el encierro”, y Concurso María Luisa Bemberg. El conflicto y el punto de vista

Toma la palabra Luis Puenzo y agrega que los concursos están planteados desde una mirada federal. Tomando como base la ley nacional, que es federal. Manifiesta que los concursos tienen un espíritu muy federal y fueron pensados para que sean abarcativos de los diferentes sectores de la industria, jóvenes, viejos, operas primas y de diferentes géneros como documental, ficción, animación; es una tabla de múltiples entradas y se ha tratado de tener en cuenta a todas. También se ha contemplado que los jurados tengan paridad de género y de representación federal.

Federico Casoni, Director de Audiovisuales de la provincia de Salta, pide la palabra e indica que conocen y acompañan las medidas que se están tomando para solucionar los temas de la industria. Entiende que los fondos que ingresan al INCAA se destinan al mantenimiento de estructura y pago de deuda atrasada y pide conocer en detalle el pago de estructura. Asimismo, pregunta sobre los fondos que van a proyectos que están en etapa de pre-producción y post-producción y quiere saber si en las provincias que ya tienen sus protocolos también se puede destinar a rodaje. Por último, apoya la conformación de mesas de trabajo como parte de un diálogo permanente con las autoridades.

Luis Puenzo responde en primer lugar que los datos respecto de estructura están en el presupuesto que se les enviará a la brevedad. Con respecto a la segunda pregunta responde que el INCAA solo puede liberar aquellos fondos destinados a actividades autorizadas durante la pandemia. Que en cuanto se habiliten los rodajes en cada Provincia, y según la disponibilidad presupuestaria, eso se podrá autorizar. Manifiesta también que el INCAA no es la autoridad de aplicación de dichos permisos. Si la autoridad de aplicación lo autoriza, se realizarán los pagos.

Pide la palabra Verónica Cura y agrega que, dado que las provincias están en distintas etapas, está abierta a escuchar cada caso y situación de las respectivas películas y sugiere que se comuniquen para instrumentar cómo avanzar.

A continuación, pide la palabra la Secretaria de Cultura de la provincia de Entre Ríos, Francisca D`Agostino y se expresa a favor de conformar una mesa de trabajo sobre temas de fomento. Agrega que desde la provincia trabajan en concursos y quieren consensuar para no superponer los programas o concursos del INCAA con los encarados a nivel provincial. El representante de Santa Fe se expresa en el mismo sentido.

Interviene la Secretaria de Cultura Adriana Maggio en representación de La Pampa, retomando la idea del Ministro de Cultura de la Nación cuando habló de diversidad, a la que quiere agregarle “diversificación”. Manifiesta que la cultura tiene que ver con eso. Agrega que en las provincias tienen escuelas de cine, egresados, estudiantes y otras acciones para diversificar. Expresa también que en las provincias se puede plantear el cine nacional con cine móviles y otras actividades y que además de tener el dinero se tienen que tener propuestas con articulación, como dijo el presidente de la Asamblea, Luis Puenzo. Se expresa también a favor de tener una mesa de trabajo; con integrantes personas, con fechas, con contenido, con resultados.

Toma la palabra Pablo Wisznia, y agrega que el INCAA, como órgano federal, tiene entre sus funciones la de fomentar la producción audiovisual en todo el país. Manifiesta que es muy bueno que la Asamblea Federal constituya grupos de trabajo que puedan aportar. Expresa también que en el Presente hay una estructura de negocios que está cambiando (por convergencia, por formas de exhibición) y que no se sabe cómo seguirá luego de la pandemia. Sobre esas bases se deberá definir el nuevo cine.

Toma la palabra Patricia Herrera, asesora en representación de La Rioja, quien adhiere a lo dicho por Pablo Wisznia, y a los representantes de Santa Fe y La Pampa. Agrega también que hay que pensar en una nueva industria con mirada en la exportación. Manifiesta que desde las provincias es necesario contar con el apoyo del INCAA que los ayuda a planificar, y consulta sobre los recursos de este año. Asimismo, manifiesta que están trabajando en protocolos y formatos con cine móviles.

Pide la palabra Jorge Álvarez, representante de Córdoba, e indica que están trabajando muy bien con el área de Fomento. En cuanto se apruebe el protocolo cinematográfico (dice que ahora tienen aprobado el publicitario y se están haciendo varias campañas) continuarán las gestiones con el área de fomento. Apoya las expresiones de Entre Ríos y Santa Fe, y brega por el trabajo conjunto con el Presidente del INCAA.

Interviene el Subsecretario de Cultura Alfredo Jara, en representación de la provincia de Formosa, y resalta el clima de armonía de la Asamblea, que no se veía desde hace tiempo en su larga experiencia en la gestión. Propone que se fije una fecha para la mesa de trabajo y que se designe un representante por región para el trabajo conjunto. Resalta también la importancia del área de

Desarrollo Federal, dice que en la política federal se trasciende lo partidario y remarca que desde las provincias quieren trabajar con la gestión del INCAA.

Por su parte, el Secretario de Cultura Ariel Avalos, en representación de la provincia de Río Negro, celebra que se esté en esta coincidencia de pensamiento. Insiste en la necesidad de poner fechas para la mesa de trabajo y mociona a favor de comenzar a trabajar en forma inmediata sobre un plan de fomento con las provincias.

Toma la palabra Luis Puenzo y propone que se someta a votación al final de la Asamblea la conformación de la mesa propuesta, así como la fecha de la misma.

Pide la palabra el representante de la provincia de San Luis, Juan Manuel Vener, y pregunta sobre el tema ganadores de concursos o proyectos en condiciones de comenzar. Aclara que en la provincia se está haciendo un gran esfuerzo por mantener la situación sanitaria e informa que reciben consultas de productoras nacionales.

Interviene Verónica Cura e indica que con las películas que ya están en curso (masas salariales, cuotas, etc.), se ve en qué condición están y se trabaja en conjunto entre las provincias y el INCAA para ver los pasos a seguir.

Acto seguido, Luis Puenzo pasa a tratar un nuevo punto del orden del día: Allanamiento a las oficinas del INCAA el día 23 de julio de 2020. Sumándose a lo manifestado por el Ministro de Cultura, el Presidente del INCAA también aclara que el INCAA no está intervenido como falsamente se tituló en un diario online. Expresa que hay trescientos ochenta expedientes que fueron requeridos en la medida judicial, que se publicó el listado de los expedientes sobre los que se iniciaron las consultas para continuar con la tramitación y que respecto del resto se está trabajando normalmente. Agrega que desde un primer momento se comunicó al juzgado la gravedad que la situación tiene para la actividad cinematográfica y la urgente necesidad de regularizar la situación.

Ya al cierre de la sesión de la mañana, Pablo Wisznia toma la palabra y agrega que recibió orden del presidente del INCAA de presentarse en el Juzgado mencionado, consultando sobre la posibilidad de tramitación y poniéndose a disposición de la Justicia para dar las explicaciones que se requieran.

Retoma la palabra Luis Puenzo y manifiesta que él también se puso a disposición de la Justicia. Que asimismo solicitó a la Auditoría Interna y a la Unidad de Transparencia Institucional del Instituto que lo investiguen, y puso los dos dictámenes a disposición de la Justicia. Expresa también que los trescientos ochenta expedientes requeridos no tienen nada que ver con los de la causa. “Son todos de películas, pero no tienen nada que ver con el que da origen a la causa, cuya denuncia contra mi, por otro lado, no tiene nada de cierto. No sabemos qué es lo que busca la Justicia”.

Siendo las 13:15 hs la Asamblea Federal pasa a un cuarto intermedio hasta las 14.15 hs.

Siendo las 14:15 hs., se reanuda la sesión con la totalidad de los integrantes consignados en el encabezado. El moderador Pablo Wisznia le da la palabra al Vicepresidente del INCAA, Nicolás Batlle.

Toma la palabra Nicolás Batlle, quien saluda a todos y todas y se refiere al tema incorporado al orden del día relativo al aporte a las provincias. Manifiesta que en el presupuesto del presente año el aporte total va a ser de sesenta millones de pesos, dividido en aportes iguales de dos millones y medio para cada provincia y para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con cargo de rendición. Hace notar que este es un esfuerzo importante para el reducido presupuesto del INCAA, según se explicó durante la mañana por la no percepción de ingresos de sala y baja por ingresos de ENACOM, debido a la situación sanitaria pública. Y agrega que el apoyo a los festivales propios de cada Provincia deberán realizarlo, a su propio criterio, dichos fondos. En relación a la consulta por las fechas del desembolso, manifiesta que está contemplado en el presupuesto de este año y previsto para este ejercicio. Asimismo, que la Gerencia General del Instituto será la interlocutora en este tema. Por último, agrega que el presupuesto del Instituto abarca el año en curso, en un momento de mucha dificultad en el sector y en el país y que espera que este aporte ayude en la situación actual.

Toma la palabra Luis Puenzo, y agrega que más allá de la emergencia se está pensando en este nuevo concepto para los festivales nacionales, lo que ya fue hablado con algunas provincias. Afirma que sería un contrasentido para con el federalismo que el INCAA siguiera manejando los festivales en forma centralizada. Considera que esta iniciativa devolverá a las provincias el control y las decisiones sobre sus propios festivales, administrando cada una de ellas, a su criterio, los recursos que reciba del INCAA.

Toma la palabra la Directora General de Cine Hebe Estrabou, en calidad de asesora de la Provincia de La Rioja manifestando que tienen algunas preguntas relativas al presupuesto. El moderador Pablo Wisznia aclara que lo enviado es un informe preliminar. Nicolás Batlle agrega que no dejen de consultar las dudas que tengan sobre dicho informe. Y que se acompañaron también informes de CINE.AR, como así también sobre los concursos que se abrieron.

Continúa la representante de La Rioja, quien pregunta a Nicolás Batlle si el subsidio a las provincias, se va a vincular con el costo medio. En el mismo sentido consulta la Coordinadora del Espacio de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales del Instituto de Cultura, Abril López, en carácter de asesora de la provincia del Chaco. Toma la palabra Nicolás Batlle diciendo que el aporte actual no está vinculado al costo medio, aunque coincide con el reclamo de las provincias consignado en el acta de la última Asamblea Federal de Bariloche de Octubre del año 2019. Manifiesta que hay distintas cuestiones vinculadas que se deben tener en cuenta y que se pueden pensar distintos criterios de actualización, pero que también quiere manifestar que esta gestión ha hecho una cuidadosa lectura del acta de la reunión anterior de la Asamblea y de los reclamos realizados a la anterior gestión.

Alfredo Jara, representante de la Provincia de Formosa, celebra el acuerdo sobre los sesenta millones para las provincias, pero solicita se consigne que mantienen su reclamo de que el aporte sea del diez por ciento del monto del costo de una película de presupuesto medio.

En el mismo sentido Facundo Morales, en carácter de asesor de la Provincia de Jujuy, celebra el aporte a las provincias y mociona para que en una próxima Asamblea se retome el tema de los festivales, así como la fijación del aporte en el diez por ciento del costo de una película de presupuesto medio.

Pide la palabra Ariel Ávalos en representación de la provincia de Río Negro. Dice entender las dificultades del INCAA y que es un signo positivo para las provincias recibir dos millones y medio de pesos. Pero manifiesta las dificultades que tendrían en su provincia ya que tienen varios festivales, como el de Bariloche, Cipoletti, el Bolsón y Cinco Saltos.

Se produce un intercambio relativo a distintas posibilidades para tratar los citados apoyos.

Al finalizar, Nicolás Batlle manifiesta que ha transitado personalmente por casi todos los festivales nacionales durante quince años. Remarca que desde la gestión se valora mucho la función de los festivales y que se pondrán a consideración el año próximo las posibilidades de acrecentar los aportes ahora destinados con la actual disponibilidad presupuestaria. “Nuestra visión es que los festivales son fundamentales, pero que es natural que su implementación resida en el área de los Organismos de Cultura Provinciales”.

A continuación, se pasan a tratar los temas relativos al Festival de Mar del Plata y Ventana Sur, ambos eventos internacionales que organiza el INCAA. Luis Puenzo informa que ya antes de la pandemia se firmó un convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación para que Ventana Sur se realizará en el Centro Cultural Kirchner. Y que se decidió acercar las fechas, eliminando los días que mediaban entre ambos eventos. Este año el Festival de Mar del Plata empezará el 21 de noviembre y terminará el 29 de noviembre. Y el 30 comenzará Ventana Sur, de modo que la ceremonia de cierre del festival podría transmitirse en directo a este mercado. Agrega que es posible que estos eventos se realicen de manera virtual, y sean sólo parcialmente presenciales, en la medida de lo posible.

Se ha gestionado un acuerdo para contar con el soporte tecnológico online del Marché du Film de Cannes, desarrollado para su propio evento. Y si bien la virtualidad tiene muchas desventajas, agrega, también tiene ventajas. Siendo online y continuos, en la práctica se convertirán en un solo gran evento online, que comenzará el primer día del Festival de Mar del Plata y terminará el último día de Ventana Sur.

El Presidente de la Asamblea pasa a compartir una idea que ha pensado con el presidente del Festival de Mar Del Plata, Fernando Juan Lima, que consiste en que ciertas secciones del Festival de Mar del Plata, si a las provincias les interesara y si las condiciones sanitarias lo permitieran, se transmitan en directo a cines de las distintas provincias. Que este año las películas lleguen a ciudades de todo el país, y a todas y todos sus habitantes. Para que cada provincia, de este modo, cuente con el Festival de Mar del Plata en simultáneo.

Pablo Wisznia manifiesta que las provincias de Catamarca, San Juan, La Rioja, Neuquén, Tierra del Fuego, Salta, Chubut, se manifiestan a favor de la idea. El representante de la provincia de Córdoba también se manifiesta a favor y propone una ciudad de su provincia que puede ser Villa María o

Río Cuarto considerando que tienen Espacios INCAA. El representante de Mendoza también se propone como sub-sede del Festival de Mar Del Plata y propone que sea como región CUYO. En el mismo sentido se expresan por la región NOA. El representante de la provincia Río Negro se manifiesta a favor y propone que cada provincia adhiera con su criterio. El representante de la provincia de Santa Fe se manifiesta de acuerdo con la propuesta del Festival de Mar del Plata y sub-sedes, ofrece la plataforma de streaming del cine El Cairo. El representante de la provincia de Buenos Aires también se manifiesta a favor de la propuesta.

Pide la palabra el Ministro Augusto Costa en representación de la provincia de Buenos Aires. Luis Puenzo, le pide que le permita previamente hacer referencia a un tema que atañe a su provincia. Le cuenta que cuando asumieron en el INCAA se encontraron con algo que fue una buena idea de la gestión anterior entre la provincia y el INCAA, un laboratorio destinado a la animación y a los efectos digitales. Funcionó un tiempo, pero luego se paralizó. Le informa que proponen reflotar dicho LAB Mar del Plata, ahora como la Sexta Sede Regional de la ENERC, destinada a la animación. Agrega que este género, la animación, tendrá un lugar importante en su gestión. Que hay mucha gente en el país haciendo animación. Y que están proyectando inaugurar esta sede durante el Festival de Mar del Plata.

Toma la palabra Augusto Costa por la provincia de Buenos Aires, quien se manifiesta a favor de la idea y de comenzar a desarrollarla. Expresa que están muy interesados como provincia de Buenos Aires y que sería muy bueno presentarlo en el Festival de Mar del Plata dado la trayectoria y enorme prestigio asociado al Festival, lo que implicaría potenciar este proyecto. Asimismo, manifiesta que hoy la ciudad de Mar del Plata esta en fase cuatro. También se manifiesta a favor de lo planteado por Luis Puenzo relativo a la federalización del Festival de Mar del Plata estableciendo sub-sedes en distintas provincias.

Puenzo propone a la Asamblea que las actuales Sedes Regionales de ENERC puedan ser también consideradas sedes del INCAA, para que ayuden a descentralizar el Organismo en cuanto a la presentación de proyectos, el asesoramiento y todas aquellas tareas que las relaciones directas ayuden a mejorar. El rector de la ENERC, Carlos Abbate, interviene para manifestar su acuerdo.

Toma la palabra el representante de la provincia de Río Negro Ariel Avalos, y manifiesta que le parece muy bien que las sedes de la ENERC sean sedes del

INCAA, pero resalta el pedido de la región Patagonia de la sede Patagonia Sur en Chubut. Asimismo, agrega que pone a disposición el personal y ciertas oficinas de la provincia para tener sede del INCAA en Bariloche, sin costo para el Organismo, para que sean ventanillas de recepción de proyectos. Y apoya la idea de que todas las provincias que tengan Sede ENERC, tengan esa posibilidad. Los representantes de las provincias apoyan la moción del establecimiento de estas sedes INCAA.

Interviene el Gerente General, Raúl Rodríguez Peilá, quien manifiesta que la gestión está muy comprometida con las sedes regionales.

Pide la palabra el Subsecretario de Cultura de la provincia de Entre Ríos, Germán Gómez y pide retomar el tema de constitución de la mesa de diálogo, se presentan varias mociones de los distintos representantes de las provincias en cuanto a su integración. Se acuerda llevarlo a votación al final de la Asamblea.

El presidente de la Asamblea le pasa la palabra a Nicolás Batlle para que informe sobre la situación de los créditos para fomento. Nicolás Batlle plantea que se está trabajando en un Llamado a Licitación que le sirva al sector y al cine nacional, para que vuelva el crédito al INCAA como debe ser. Aspiramos a que desde septiembre / octubre de este año hasta septiembre / octubre del 2023, el Instituto tenga un programa sustentable, un sistema crediticio para que los productores puedan volver a contar con el Crédito, como marca la Ley.

Los representantes de las provincias le preguntan a Nicolás Batlle, respecto a la Subgerencia de Desarrollo Federal. Nicolás Batlle manifiesta que han recibido propuestas por parte de FAVA con un listado de nueve candidatas. Expresa que la decisión de la Presidencia fue proponerle el cargo a Cecilia Diez, quien ya se encuentra en proceso de designación. Agrega que confían mucho en ella y creen va a poder hacer una muy buena tarea dado su profesionalismo, el buen vínculo que tiene con las provincias, su recorrido territorial y su afinidad con la actual conducción del Organismo.

Pide la palabra el Secretario de Industrias Culturales, Félix Fiore en representación de la provincia de Santa Fe y remarca la importancia para su región en articular con la Presidencia del INCAA ese espacio gerencial, en tanto sería la articulación natural con las provincias.

Luis Puenzo responde que antes de tomar esta decisión se recorrió un largo camino de consultas, que duró varios meses, se recibieron propuestas que fueron cuidadosamente evaluadas, y también se contempló el equilibrio en la estructura.

Toma la palabra Adriana Maggio, Secretaria de Cultura de la Provincia de la Pampa, quien agradece la conversación de Félix Fiore de la Provincia de Santa Fe y de Luis Puenzo indicando que los dos tienen razón y agradece la firmeza de Luis en la toma de decisiones.

Pide la palabra la Directora de Medios Audiovisuales, Adriana Chaya, en carácter de asesora de la provincia de Tucumán y consulta si alguno de los documentos enviados por el INCAA hacía referencia a la creación de un sector de auditoría, cuál es la situación y si está en actividad, porque han surgido inquietudes de parte del sector, no solo de la provincia sino de la región. Responde Pablo Wisznia informando que ese proyecto no se está tratando, pero que se refiere a la obligación de los organismos de auditar los fondos públicos.

El presidente de la Asamblea pasa la palabra a Viviana Dirolli a fin de tratar un nuevo punto del orden del día, que es la elección por parte de La Asamblea de cinco candidatos a consejeros en el Consejo Asesor, uno por cada una de las regiones, quienes sumados a seis candidatos de las Entidades conformarán la propuesta a elevar por el INCAA al Poder Ejecutivo de la Nación.

Acto seguido se procede a la votación quedando aprobada por unanimidad de votos los representantes propuestos por cada una de las regiones para integrar el Consejo Asesor del INCAA según se consigna a continuación:

- Por la Región CENTRO: Verónica Cecilia Hernandez D.N.I. N° 24.365.566
- Por la región CUYO Cristina Estela Raschia D.N.I. N° 10.779.485
- Por la región PATAGONIA: José Matias Cutro D.N.I. N° 23.493.852
- Por la región NOA: Hebe Estrabou D.N.I. N° 23.963.398
- Por la región NEA: Paula Mastellone D.N.I. N° 27.536.087

Los y las asambleístas toman conocimiento de que se va a requerir la información necesaria de cada uno de los candidatos para elevar el expediente con el proyecto de decreto presidencial, información que consiste en CV, copia DNI, formulario de DDJJ de incompatibilidad de funcionario público y cer-

tificado de antecedentes penales, y expresan que trasladaron el compromiso a los y las candidatos/as propuestos/as.

Toma la palabra Pablo Wisznia y señala la necesidad de que los representantes sean “Personalidades Relevantes de la Cultura”, ya que la tramitación del decreto debe cumplir con dichos requisitos establecidos en la ley.

El representante de San Luis Juan Manuel Vener, manifiesta la necesidad de que la Asamblea Federal y cada una de las jurisdicciones que la integran reciban el informe de gestión del Consejo Asesor, una vez constituido, en los términos que establece la Ley. Se propone requerir al consejo Asesor una vez integrado que recopile copia de las actas respecto de su actuación, así como de los Consejos previos y remita a las jurisdicciones que integran la Asamblea Federal a los efectos de poder hacer un seguimiento de la actuación de los distintos consejeros.

Toma la palabra el Subsecretario Alfredo Jara de Formosa solicitando que el INCAA convoque a las asociaciones a dar sus nombres para dar inicio de actividades al Consejo Asesor, que según la ley tienen un plazo para elegir sus representantes. Asimismo, solicita que el plazo sea menor de treinta días para que no se termine el año con la presentación de documentación para ser nombrados.

Se retiran los representantes de las provincias de Chubut, La Pampa y Tierra del Fuego.

Acto seguido se pasó a tratar el tema de la conformación de la mesa de trabajo para sumar ideas al futuro Plan de Fomento, según lo acordado en los debates e intercambios previos. En esta instancia se acordó por unanimidad la conformación de dicha mesa de diálogo, que solo estará integrada por representantes del ámbito público. Sin embargo, no se llegó a un consenso en cuanto a la cantidad de integrantes. Luego de un largo intercambio se expresaron dos posturas principales en relación a la conformación del número de integrantes de la mesa, las que se sometieron a votación de la Asamblea:

**Opción 1:** Dos representantes por cada una de las Regiones Culturales.

**Opción 2:** Un representante por cada una de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por mayoría se aprobó la Opción 1 que obtuvo once votos de las provincias de: Santa Fe, Jujuy, Santiago del Estero, Formosa, Entre Ríos, La Rioja, Córdoba, Catamarca, Corrientes, Salta y Tucumán. Asimismo, se deja constancia que la Opción 2 obtuvo diez votos de las provincias de: San Luis, Misiones, Mendoza, Tierra del Fuego, Neuquén, San Juan, Río Negro, Buenos Aires, Chaco y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deja constancia que por mayoría de once votos a favor y diez en contra se aprobó la conformación de la mesa con dos representantes de cada región cultural. Asimismo, se acuerda que la mesa será convocada en quince días.

Interviene Félix Fiore quien solicita poner en actas el plazo para la primer reunión de trabajo para el plan de fomento.

Interviene José Martín Schuap quien manifiesta a Luis Puenzo que se apoye en la Asamblea Federal; ya que ella es soberana en cuanto a definir las políticas de fomento a desarrollar, y que en ella está la representación de todas las provincias que con mucho gusto aportarán ideas que ayuden a sobrellevar la difícil situación que atraviesa el sector del interior del país. Refiere además que en Misiones – sin contar con muchos recursos financieros - se puso en marcha un Plan de Contingencia que fue muy bien recibido por los profesionales del sector.

Interviene Hebe Estrabou, por la Provincia de la Rioja agradeciendo la propuesta de ser integrante al Consejo Asesor y consulta el tema de las OTT y la posible ley.

Toma la palabra el presidente de la Asamblea Luis Puenzo, manifestando para dar respuesta que pasa a tratar el punto del orden del día referido a una nueva ley del audiovisual. Cuenta los antecedentes de la reforma de la ley de cine de 1994. Para ese entonces las pantallas ya no eran solo las de las salas, como en el '68. Si no que había otras formas de exhibición. El hilo conductor de la fuerte tradición que viene desde antes de la ley del '94 y desde antes de la ley del '68 es la aplicación del 10% sobre el precio básico de la entrada. Agrega que en el '92, cuando se comenzó a trabajar por una ley, la idea propuesta al Congreso fue actualizar ese concepto; una actualización de la ley sobre la base de que había otras formas de ver cine, no solo en las salas, sino nuevas formas como el cable y los soportes como el VHS en los videoclubs. Relata que a todas esas formas se propuso aplicar un impuesto del 10%, y así

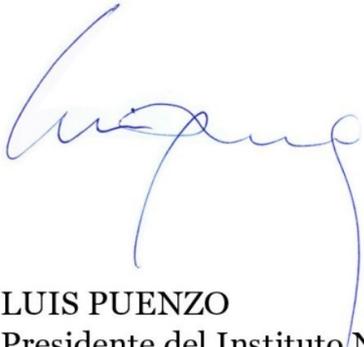
se propuso un impuesto del 10% sobre la facturación de los canales, que finalmente derivó en un acuerdo con la asociación de teledifusoras (ATA) para que parte de los fondos provenientes del canon que los medios electrónicos privatizados pagaban al COMFER, luego AFSCA y luego ENACOM, pasaran a integrar el Fondo de Fomento Cinematográfico. Expresa que el planteo actual se basa en la misma tradición. La idea es que el IVA que ya pagan los abonados a las señales de streaming se reduzca al 11% y que el 10% restante sea derivado por la AFIP al Fondo de Fomento del INCAA, que ya no sería solamente cinematográfico sino audiovisual, aplicando la misma lógica que ya tiene décadas. Agrega que hay otras cosas que modificar en la ley, y otras leyes que revisar, como la caducidad de la vigencia de impuestos en 2022.

El representante de la provincia de Misiones, José Schuap, propone que los integrantes de la Asamblea Federal acompañen este trabajo integrando a sus legisladores a las discusiones. Y Luis Puenzo se pone a disposición de la Asamblea Federal, de las autoridades culturales de todo el país, ante iniciativas como esta, que tengan la finalidad de intercambiar ideas con los Legisladores, para un futuro Proyecto de Ley.

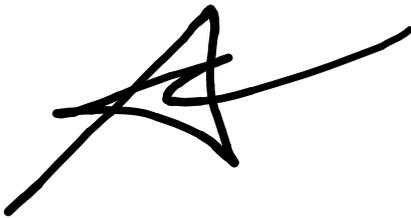
El representante de la provincia de San Luis Juan Manuel Vener, plantea el tema de los cines móviles. Luego de un intercambio se acuerda incluirlo como tema para la próxima reunión de la asamblea.

Toma la palabra Luis Puenzo para responder y tratar el último tema del orden del día, que quedó pendiente. Se refiere a los protocolos. El Presidente explica que a criterio del INCAA, además de las medidas generales a aplicar en todos los rodajes, sería de mucha utilidad contar con un sistema que hiciera posible contemplar las condiciones particulares de cada proyecto. Informa que en eso están trabajando. Partiendo de la base de que el INCAA no es la autoridad de aplicación, y debe atender a lo que establezcan las autoridades nacionales y provinciales en la materia, en el marco de las normas vigentes.

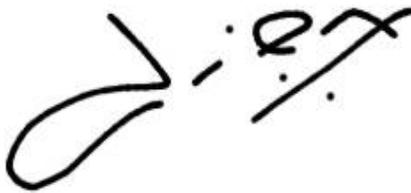
Acto seguido, siendo las 18.56 hs. del día 7 de agosto de 2020, y habiéndose dado tratamiento a la totalidad de las cuestiones previstas en el orden del día, se da por concluida la sesión.



LUIS PUENZO  
Presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales



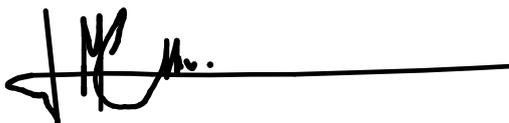
BUENOS AIRES  
Augusto Costa  
Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica



CATAMARCA  
Luis Maubecín  
Ministro de Cultura y Turismo



CHACO  
Mariela Quirós  
Presidenta del Instituto de Cultura



CHUBUT  
Matías Cutro  
Subsecretario de Planificación Estratégica y Comunicación Institucional



CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
Enrique Avogadro  
Ministro de Cultura



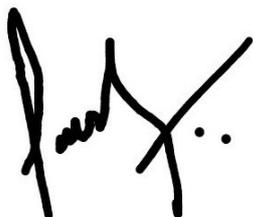
CÓRDOBA  
Jorge Álvarez  
Director del Polo Audiovisual y Vicepresidente de Córdoba Cultura



CORRIENTES  
Arq. Gabriel Romero  
Presidente del Instituto de Cultura



ENTRE RÍOS  
Francisca D'Agostino  
Secretaria de Estado de Cultura



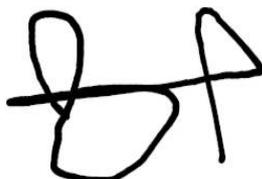
FORMOSA  
Alfredo Jara  
Subsecretario de Cultura



JUJUY  
Luis Medina Zar  
Secretario de Cultura



LA PAMPA  
Adriana Lis Maggio  
Secretaria de Cultura



LA RIOJA  
Gustavo Luna  
Ministro de Turismo y Culturas



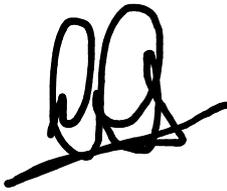
MENDOZA  
Lic. Mariana Juri  
Ministra de Cultura y Turismo



MISIONES  
José Martín Schuap  
Ministro Secretario de Estado de Cultura



NEUQUÉN  
Prof. Marcelo Daniel Colonna  
Ministro de las Culturas



RÍO NEGRO  
Ariel Ávalos  
Secretario de Cultura



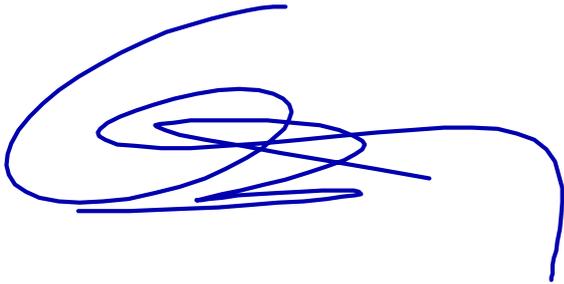
SALTA  
Lic. Silvia Sansone  
Secretaria de Cultura



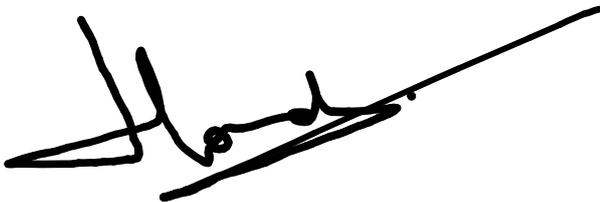
SAN JUAN  
Virginia Agote  
Secretaria de Cultura



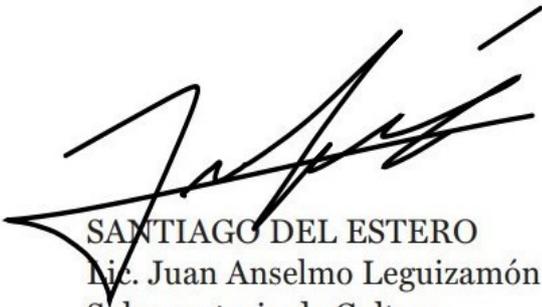
SAN LUIS  
Juan Manuel Vener  
Jefe del área de promoción y desarrollo de la provincia de San Luis



SANTA CRUZ  
Oscar Alejandro Canto Mancilla  
Secretario de Estado de Cultura



SANTA FE  
Jorge Llouch  
Ministro de Cultura



SANTIAGO DEL ESTERO  
Lic. Juan Anselmo Leguizamón  
Subsecretario de Cultura



TIERRA DEL FUEGO  
Lucía Rossi  
Secretaria de Cultura



Dr. MARTÍN RUIZ TORRES  
PRESIDENTE  
ENTE CULTURAL DE TUCUMÁN

TUCUMÁN  
Dr. Martín Ruiz Torres  
Presidente del Ente Cultural